

**ACTA DE APERTURA, EVALUACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°005-2025-OEC/MDCGAL-1**

**ADQUISICION DE GASOHOL PREMIUM PARA EL PLAN DE MANTENIMIENTO DENOMINADO:  
MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS DE RECREACION DE PLAZAS, PARQUES,  
AVENIDAS Y OVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA**

En la Ciudad de Tacna, el día 08 de abril del 2025, siendo las 11:30 horas, en la Oficina de la Unidad de Contrataciones, el Sr Edwin Enrique Cari Vilca con D.N.I. N° 41870881 designado mediante Memorando N° 005-2025-SGL-GA/MDCGAL como Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), lleva a cabo la apertura y evaluación de ofertas del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica N°005-2025-OEC/MDCGAL-1 para la **ADQUISICION DE GASOHOL PREMIUM PARA EL PLAN DE MANTENIMIENTO DENOMINADO: MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS DE RECREACION DE PLAZAS, PARQUES, AVENIDAS Y OVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA**, de acuerdo al cronograma de actividades establecido en las bases administrativas.

El acto se lleva a cabo en los siguientes términos:

1. El Responsable del OEC da a conocer que el Procedimiento de Selección ha sido convocado mediante publicación en el SEACE.
2. Acto seguido, según reporte emitido por el Se@ce se tiene como registrado a los siguientes participantes:

Nro.	Nombre proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de registro	Cuenta de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	01/04/2025	Válido		01/04/2025	20370508659	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	20449314868	ESTACION DE SERVICIOS TEXA'S SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/03/2025	Válido		31/03/2025	20449314868	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	20604968772	ESTACIONES DE SERVICIO LUMIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - E.S. LUMIC S.A.C.	26/03/2025	Válido		26/03/2025	20604968772	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20607398516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	29/03/2025	Válido		29/03/2025	20607398516	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20610316922	REPRESENTACIONES PACIFICO G Y M S.A.C.	26/03/2025	Válido		26/03/2025	20610316922	🔍 🗑️

3 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

**3. PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

A través de la plataforma del SE@CE se presentaron, TRES (03) ofertas, procediendo a su descarga de la siguiente manera:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Cuenta de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20610316922	REPRESENTACIONES PACIFICO G Y M S.A.C.	01/04/2025	20:37:04	20610316922	01/04/2025	20:37:30	Enviado	Valido	🔍 🗑️
2	20604968772	ESTACIONES DE SERVICIO LUMIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - E.S. LUMIC S.A.C.	01/04/2025	17:53:06	20604968772	01/04/2025	17:53:46	Enviado	Valido	🔍 🗑️
3	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	01/04/2025	20:33:26	20370508659	01/04/2025	20:35:59	Enviado	Valido	🔍 🗑️

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

4. Acto seguido se procedió a verificar el reporte de resultados de período de lances, generado por el Sistema SE@CE, de acuerdo al numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, según el siguiente detalle:

Entidad convocante			
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA			
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICION DE GASOHOL PREMIUM PARA EL PLAN DE MANTENIMIENTO DENOMINADO: MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS DE RECREACION DE PLAZAS, PARQUES, AVENIDAS Y OVALOS DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA - TACNA - TACNA		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	47600
2	20604968772	ESTACIONES DE SERVICIO LUMIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - E.S. LUMIC S.A.C.	53200
3	20610316922	REPRESENTACIONES PACIFICO G Y M S.A.C.	168000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

5. En cumplimiento al punto 7.5 de la Directiva N° 006-2019—OSCE/CD, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a verificar la presentación de la documentación requerida en las Bases, de los postores que han obtenido el primer y segundo lugar; de la revisión de la documentación presentada se determinó:

DOCUMENTACION OBLIGATORIA	POSTORES		
	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	ESTACIONES DE SERVICIO LUMIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - E.S. LUMIC S.A.C.	REPRESENTACIONES PACIFICO G Y M S.A.C.
	RUC N° 20370508659	RUC N° 20604968772	RUC N° 20610316922
a) Declaración Jurada de datos del Postor - <b>Anexo N° 01</b>	Si	Si	Si
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si	Si	Si
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento - <b>Anexo N° 02</b>	Si	Si	Si
d) Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III, de la presente sección. <b>Anexo N° 03</b>	No *	Si	Si
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas - <b>Anexo N° 04</b>	No corresponde	No corresponde	No corresponde
f) Requisitos de Habilitación – Si	Si	Si	Si
<b>ESTADO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

Se Observa que en el numeral 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del CAPITULO III de la SECCIÓN ESPECÍFICA en las BASES ESTANDAR del procedimiento de selección se establece como lugar de entrega: "El abastecimiento se realizara en las instalaciones del grifo adjudicado, el mismo que debe estar ubicado en la jurisdicción del Distrito coronel Gregorio Albarracin Lanchipa o Cercado de Tacna, el establecimiento debera cumplir con los protocolos de bioseguridad por el gobierno central."

Sin embargo el postor GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA en su ANEXO N°1 declara como Domicilio Legal: AV. Aviacion Km.9 carretera YURA –Cerro Colorado-Arequipa y como sucursal: Av. Jhon Kenedy Mza D Lote N°3 Urb Industrial Cayro-Paucarpata, al encontrarse ambas direcciones en el departamento de Arequipa contraviene con lo establecido como lugar de entrega por el area usuaria en sus especificaciones técnicas.

Asimismo en su ANEXO N°3, indica que "(...) el lugar de entrega será en el almacen central de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA Y PREVIA COORDINACIÓN CON EL AREA USURIA.(...)". Lo cual discrepa con lo establecido por el area usuaria en las especificaciones tecnicas, por lo que lo declarado en su Anexo N°3 resulta incogruente.

Por tanto, al haber incocruencias entre lo establecidos en las Especificaciones Tecnicas y lo declarado por el postor, NO SE ADMITE su oferta.

#### 6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

De acuerdo, al orden de prelación del resultado del periodo de lances, y habiendo cumplido con la documentación exigida en las Bases, se otorga la buena pro al postor:

Postor : ESTACIONES DE SERVICIO LUMIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA  
RUC N° : 20604968772  
Monto Adjudicado : S/ 53,200.00 (Cincuenta y Tres Mil Doscientos con 00/100 soles)

Acto seguido se dio lectura al Acta, la misma que fue aprobada y no habiendo otro punto que tratar, siendo las 12:00 horas del 08 de abril del 2025, se da por concluido el acto y en señal de conformidad se firma por duplicado.

.....  
EDWIN ENRIQUE CARI VILCA  
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES